

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS OBRAS SOCIALES



Cuando el Estado se retira y el Mercado manda



¿Qué ocurre con la salud en Argentina?



- El cambio de paradigma que vive nuestro país a raíz de la asunción del nuevo gobierno nacional, trajo cambios y crisis en múltiples sectores.
- La salud es uno de ellos, donde el Estado se desentiende de su responsabilidad, restringiendo la asistencia, ajustando brutalmente un área sensible donde se dirime la calidad de vida de la población.
- Esta acción deja en manos del mercado un derecho básico como la salud y el destino de millones de argentinos y argentinas a la deriva sin ningún tipo de protección y amparo.
- Con la excusa de estabilizar la economía, el gobierno nacional tomó dos medidas drásticas: licuación de los ingresos (quitarles el poder adquisitivo) y liberación de los precios.



- En otras palabras las medidas constan de quitarle plata del bolsillo a los trabajadores para que estos consuman menos, y de esta manera los precios bajen. Pero esta regla de mercado no puede aplicarse en el sector salud. La gente no elije enfermarse. No es un gasto superfluo.
- La licuación de los salarios puso en jaque y en un estado terminal a las obras sociales. Sus ingresos dependen de un porcentaje de esos ingresos licuados (un 9%).
- Durante meses, los gremios intentaron apuntalar financieramente a las obras sociales. Es así como el sindicato Regional de LyF tuvo que capitalizar a Regional LyF Salud en \$ 340 millones allá por el mes de marzo del presente año. En los meses sucesivos, tuvo que seguir aportando fondos, a nivel que, en el presente mes, se estima que deberá aportar más de \$ 188 millones de pesos, suma que sería de mas de \$ 220 millones si no hubiera negociado el sindicato el ingreso de un porcentaje de las sumas no remunerativas.



- Para entender bien el gravísimo problema por el que atravesamos, sabemos que Regional Salud S.A. percibe un monto fijo por afiliado por parte de cada obra social (llamado “càpita”) y con eso le paga a los prestadores médicos.
- En el mes de agosto de 2024 y considerando el resto de extras que destina el sindicato al sector salud, el ingreso promedio por afiliados a Regional Salud fue de \$ 30.381 y el gasto promedio por afiliado fue de \$ 46.762. Es por ello que el sindicato tuvo que cubrir un desfasaje (perdida entre ingresos y egresos) de \$ 16.382 POR AFILIADO. Considerando que Regional Salud tiene 11.478 afiliados, la perdida fue de casi \$ 190 millones.
- Esta situación no es privativa de Regional LyF Salud. Lo mismo ha ocurrido con la Federación, que solo en el corriente mes, ha tenido que auxiliar a la obra social en más de \$ 2.000 millones.
- Esta situación no puede dilatarse más, ya que el problema de las obras sociales es igual que el problema de los propios sindicatos, que también basan sus ingresos en un porcentaje de los salarios de los trabajadores, licuados por la inflación.



- El Gobierno Nacional no desconoce la situación de licuación de salarios. En setiembre, el Gobierno llevaba intervenidas a 5 obras sociales: La Obra Social de los Trabajadores Rurales y Estibadores de la República Argentina (OSPERA), La Obra Social del Personal de la Industria del Fósforo (OSPIF), La Obra Social del Personal Ladrillero (OSPL), La Obra Social del Personal de la Industria Ladrillera a Máquina (OSPILM) y La Obra Social de Vareadores (OSV).
- En dicho marco, a comienzo del corriente mes, se reunió con las principales empresas de medicina Prepaga, y tomo dos decisiones que mostraron cual era el real interés del gobierno: Primero corto la posibilidad de las prepagas triangularan a través de una obra social y casi inmediatamente, puso a las prepaga al mismo nivel que una obra social. Esto significa, que pudieran percibir de manera directa los aportes y contribuciones de los empleados.



- Hoy las prepagas que quieran ponerse a la par de una obra social, pueden hacerlo cobrando el 9% de aportes y contribuciones. El propio medio La Voz lo reflejo claramente: “la pretensión del gobierno es que las prepagas ganen volumen y compitan para sacarle afiliados que hoy están en las obras sociales sindicales” (nota la Voz).
- Primero vinieron por los jubilados con el argumento del equilibrio fiscal. Después fueron por las universidades con el mismo argumento. Hoy vienen por las obras sociales solidarias y por la salud de nuestras familias.
- A continuación, se grafican los cambios que se han efectuado en este tiempo y el nivel de perjuicios que está generando en la sociedad, al mes de octubre del año 2024.



CORTE DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE RECUPERO SUR

El Sistema Único de Reintegro (S.U.R.), creado por Resolución N° 1200/2012 - SSSALUD, implementa y administra los fondos destinados a apoyar financieramente a las Obras Sociales Nacionales, en reconocimiento de las prestaciones médicas de baja incidencia y alto impacto económico y los tratamientos de tiempo prolongado.



- **Corte total de la partida presupuestaria por parte del gobierno nacional.**
- **Representaba aproximadamente un aporte del 30% para de prótesis, oncológicos, enfermedades de alto riesgo, medicamento de alto costo etc.**





RECORTE RECUPERO SUR

Aporte anual aproximado de Recupero Sur en los años 2022 y 2023 OSPLYF

| Ingreso Sur | Cobro | Actualización coef contable | Actualización IPC acumulado |
|-------------|----------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Año 2022 | 132.790.312,73 | 1.204.998.453,63 | 1.243.358.511,18 |
| Año 2023 | 203.029.082,74 | 768.291.944,44 | 866.922.919,93 |





AUMENTO DE MEDICAMENTOS EN EL ÚLTIMO AÑO



- La desregulación económica y el contexto inflacionario están siendo una combinación fatal para la adquisición de medicamentos. Según el Centro de Profesionales Farmacéuticos (CEPROFAR) el costo de algunos medicamentos supera hasta en **1000%** los precios de países como EEUU y España.



AUMENTO COSTOS DE MEDICAMENTOS

| Aumentos | Aumento mes de septiembre | Acumulado 2024 | ÚLTIMO AÑO |
|--------------------------|---------------------------|----------------|------------|
| Medicamentos | 2,27% | 67,64% | 218,27%. |
| Productos de venta libre | 2,17% | 84,53% | 242,94% |
| Prótesis | 2,11% | 74% | 203,15% |

Fuente: relevamiento La Voz del Interior realizado en Córdoba



EJEMPLOS COSTOS DE MEDICAMENTOS Y PRÓTESIS

| Medicamentos | Aumento mes de septiembre | Precio septiembre |
|---|---------------------------|-------------------|
| Losacor de 100 miligramos (Afecciones cardiovasculares) | 3% | \$23.674 |
| Salbutral (Remedios respiratorio) | 3,82%, | \$ 19.040 |
| Alernix 24 Rápida Acción (medicamento sistema inmune) | 3,33% | \$ 5.762 |
| Medicamento altos costos Jakavi 15x60 | 3,2% | \$ 11.458.593 |
| Prótesis Resección moludar | 2,5% | \$ 29.800.000 |

PRODUCTOS QUE PASARON A SER DE VENTA LIBRE

Medicamentos

RETINOL/ RETINALDEHIDO + ALANTOINA + TOCOFEROL

RETINOL/ RETINALDEHIDO + ÁCIDO BÓRICO + ÓXIDO DE ZINC

SULFADIAZINA DE PLATA / SULFADIAZINA SÓDICA + LIDOCAINA CLORHIDRATO + RETINOL /
RETINALDEHIDO

BETAMETASONA ACETATO / BETAMETASONA DIPROPIANATO / BETAMETASONA FOSFATO
SÓDICO / BETAMETASONA 17- VALERATO GENTAMICINA SULFATO + MICONAZOL NITRATO

AMOROLFINA

ACICLOVIR

PRODUCTOS QUE PASARON A SER DE VENTA LIBRE

También pasaron a ser de venta libre todas las especialidades medicinales que contengan los siguientes Ingredientes Farmacéuticos Activos (IFAs)

No pueden exceder los 30 comprimidos y/o cápsulas

OMEPRAZOL (hasta 40 mg)

ESOMEPRAZOL (hasta 40 mg)

LANSOPRAZOL (hasta 40 mg)

PANTROPRAZOL (hasta 40 mg)

COSTOS OBRAS SOCIALES PRIVADAS



- La ya citada desregulación económica que comenzó con el decreto 70/2023 y siguió con la denominada Ley Bases, estableció libertad absoluta a las empresas para incrementar sus precios. Fue así que se empezó a desregular el sistema y a aumentar las obras sociales privadas.
- Los elevados costos y abandono del Estado marcan una tendencia que venimos viendo en anteriores datos.
- Actualmente se calcula que más del 50% de las personas han abandonado su obra social prepaga.
- En lo que va del 2024 (enero-octubre) las prepagas han aumentado sus costos en promedio, un 128,8%.

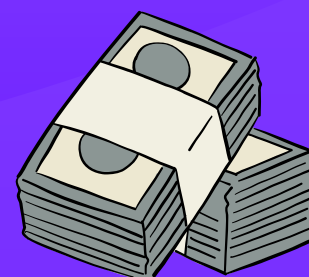
AUMENTO COSTOS DE OBRA SOCIALES

| Obra social | Integrante | Aumento Acumulado 2024 | Costo octubre 2024 |
|----------------------------|--------------------------------|------------------------|--------------------|
| Promedic (plan c 200) | Unipersonal (30 años) | 119,1% | \$62.432 |
| Promedic (plan c 200) | Grupo Familiar (3 personas) | 119,1% | \$193.500 |
| Medicus | Unipersonal (30 años) | 128% | \$131.000 |
| SanCorSalud (Plan 1000) | Soltero/a (30 años promedio) | 132,4% | \$129.145 |
| SanCorSalud (Plan 1000) | Grupo Familiar (3 personas) | 132,4% | \$404.911 |
| Osde (plan 210) | Unipersonal (30 años promedio) | 131,9% | \$162.471 |
| Osde (plan 210) | Grupo Familiar (3 personas) | 131,9% | \$ 455.000 |
| Osde (plan 410) | Unipersonal | 131,9% | \$311.772 |

AUMENTO COSTOS DE OBRA SOCIALES

| Obra social | Integrante | Aumento Acumulado 2024 | Costo octubre 2024 |
|-----------------|--|------------------------|--------------------|
| Osde (plan 410) | Matrimonio Jubilados • 72 años • 66 años | 131,9% | \$ 530.000 |
| Osde (plan 410) | Matrimonio Jubilados • 77 años • 71 años | 131,9% | \$ 604.338 |
| OSFATLYF | Matrimonio Jubilados | | \$104.000 |
| OSPLYF | Matrimonio Jubilados | | \$ 112.000 |





APORTES PARA EL SOSTENIMIENTO

Tanto la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (**FATLyF**), como el Sindicato Regional de Luz y Fuerza (**SiReLyF**), realizan aportes extraordinarios para el sostenimiento de la obra sociales nacional (OSFATLYF) y provincial (Regional Salud).

APORTES MENSUALES 2024

| ORGANIZACIÓN GREMIAL | OBRA SOCIAL | APORTE MES DE OCTUBRE |
|----------------------|----------------|--|
| FATLyF | OSFATLYF | \$ 2.000.000.000 (dos mil millones de pesos) |
| SiReLyF | Regional Salud | \$ 188.000.000 (ciento ochenta y ocho millones de pesos) |



OSFATLYF

Obra Social de la Federación
Argentina de Trabajadores de
Luz y Fuerza



REGIONAL LyF
SALUD

INGRESO COSTO OBRA SOCIAL

| Obra Social | Ingreso Bruto | Aporte Personal | Contribución Patronal | Total Ingreso | Aporte por cápita de OSFATLYF a Regional Salud | Ingreso que le resta OSFATLYF |
|--|---------------|-----------------|-----------------------|---------------|--|-------------------------------|
| OSFATLYF 4 personas grupo familiar | \$ 1.200.000 | 3% \$36.000 | Coop 6% \$72.000 | \$108.000 | 17 x 4= \$68.000 | \$ 40.000 |

• Con los \$40 mil pesos restantes la OSFATLYF debe prestar:

1. Medicamentos y medicamentos de altos costos
2. Discapacidad
3. Oncología
4. Prótesis
5. Odontología

INGRESO COSTO OBRA SOCIAL



| Obra Social | Ingreso Bruto | Aporte Personal | Contribución Patronal | Total Ingreso | Aporte por cápita de OSPLYF a Regional Salud | Ingreso que le resta OSPLYF |
|-------------|---------------|-----------------|-----------------------|---------------|--|-----------------------------|
| OSPLYF | \$ 1.700.000 | 3% \$51.000 | Coop 6% \$102.000 | \$153.000 | 17 x 4= \$68.000 | \$ 51.936 |



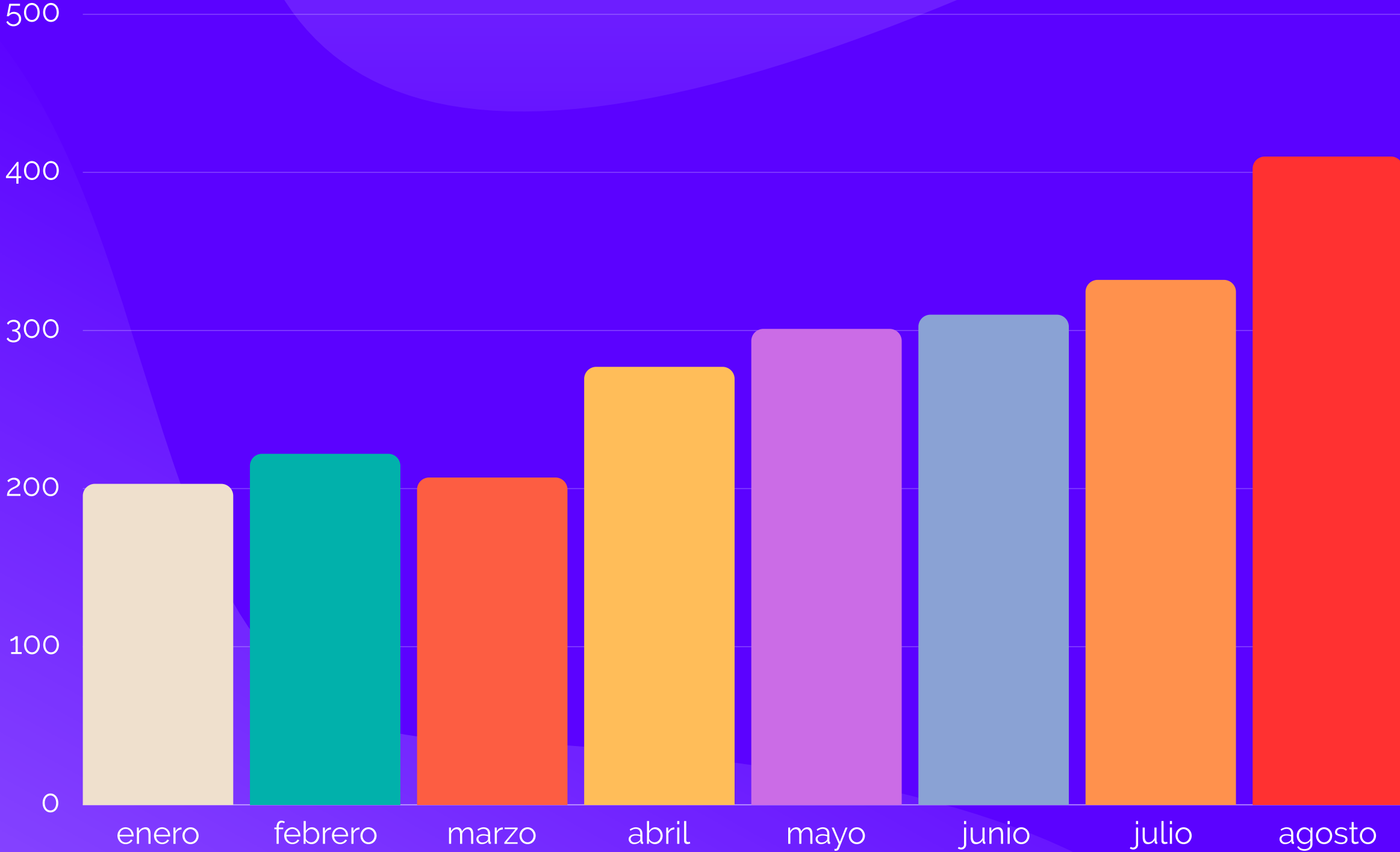
GASTOS PRESTACIONES DIRECTAS 2024



Incremento respecto a enero



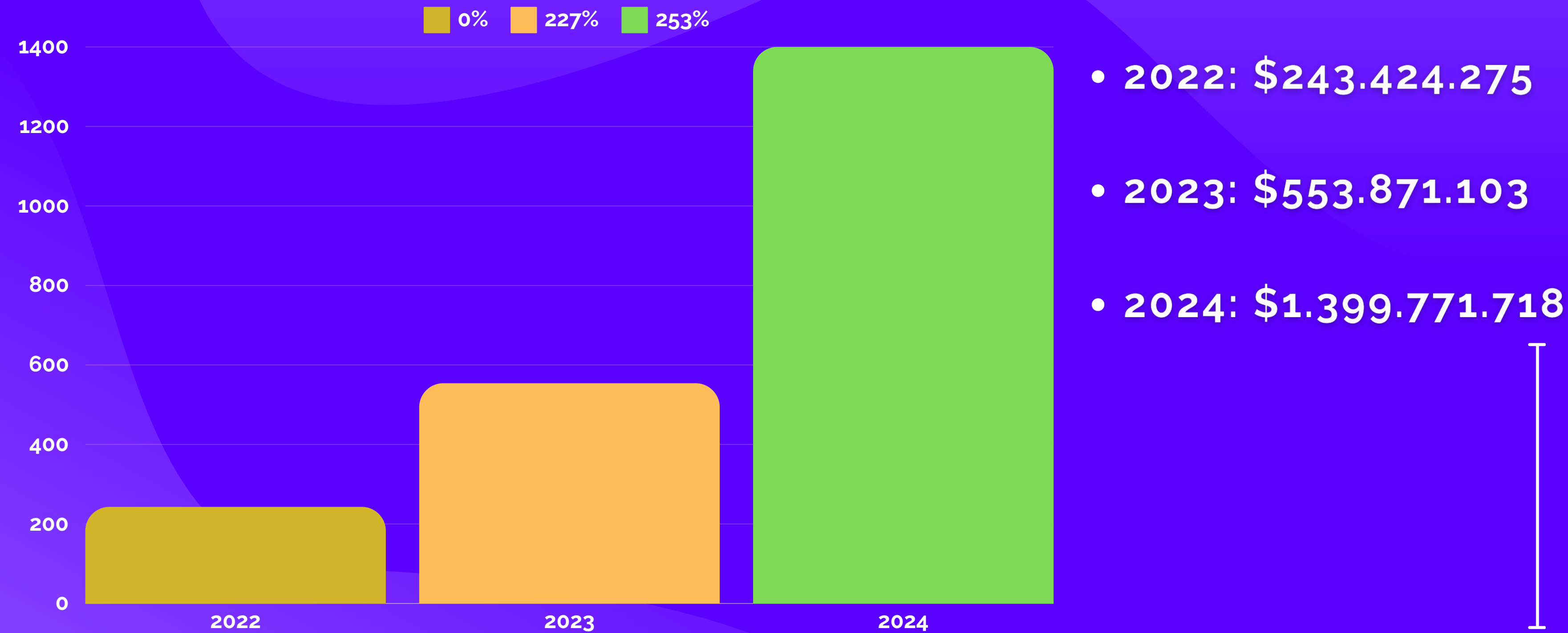
- 0%
- 9.3%
- 2%
- 36.3%
- 47.9%
- 52.2%
- 63.1%
- 101.7%



- **Enero: \$203.465.409**
- **Febrero: \$222.477.092**
- **Marzo: \$207.586.208**
- **Abril: \$277.421,252**
- **Mayo: \$300.834.575**
- **Junio: \$309.727.263**
- **Julio: \$331.817.384**
- **Agosto: \$410.322.029**

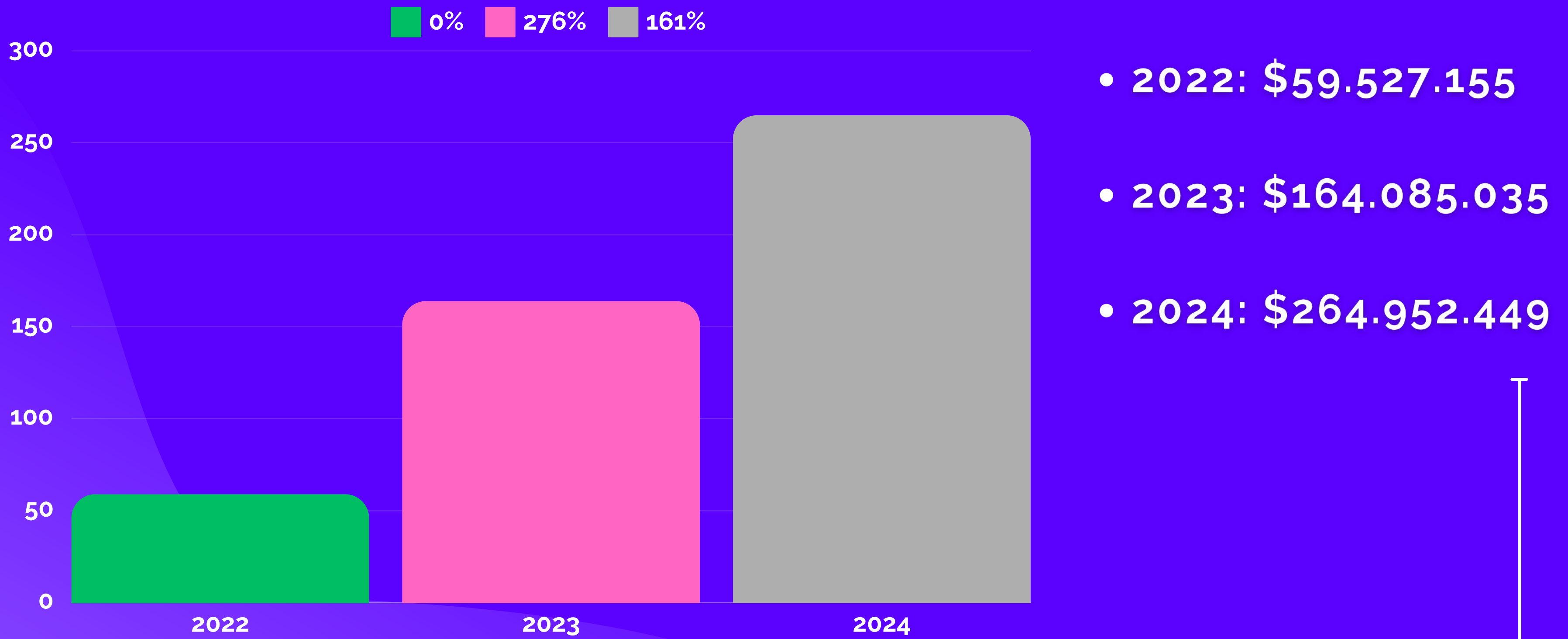


GASTO MEDICACIÓN ALTO COSTO/ONCOLOGÍA ULTIMOS 3 AÑOS





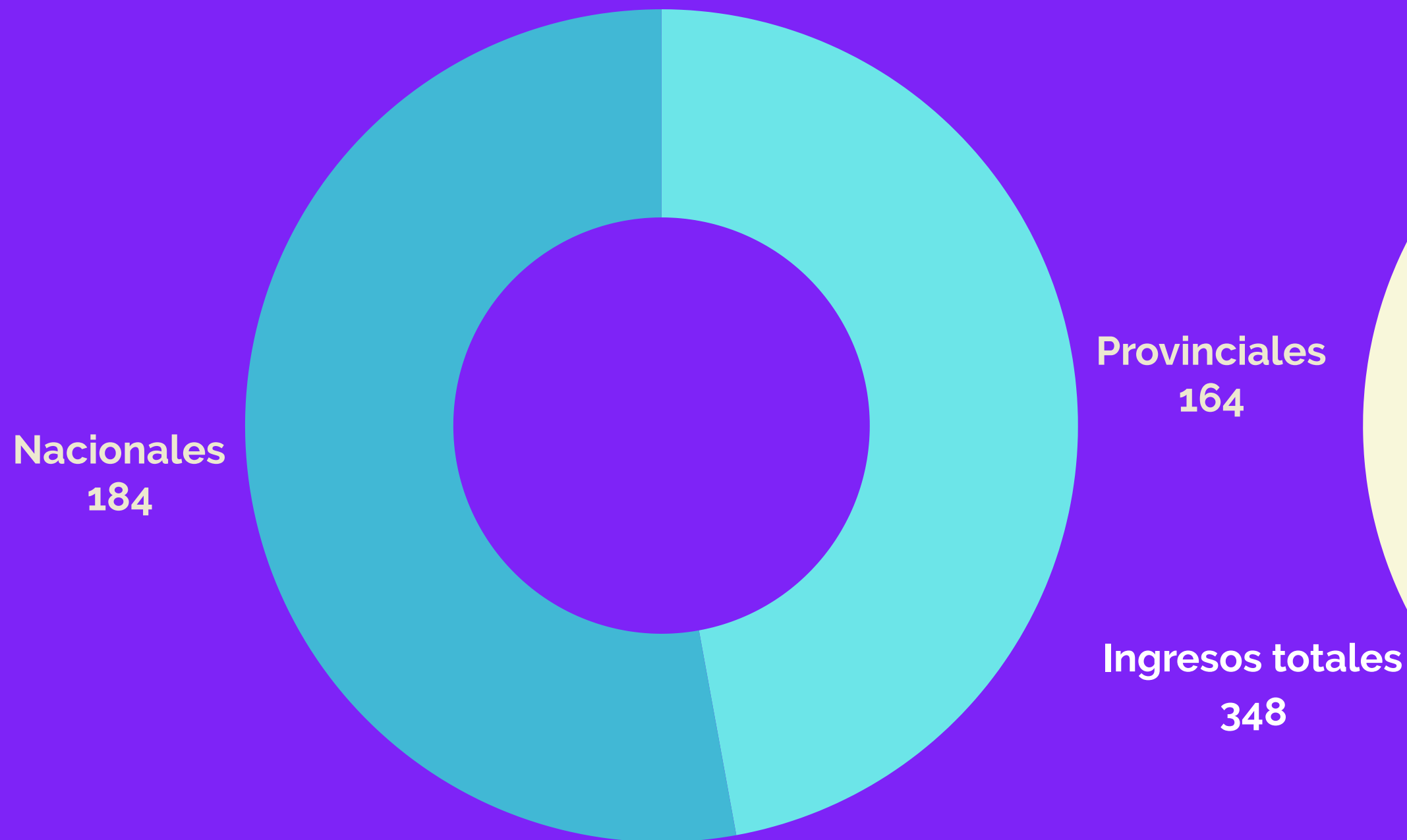
GASTO DE PRÓTESIS ULTIMOS 3 AÑOS



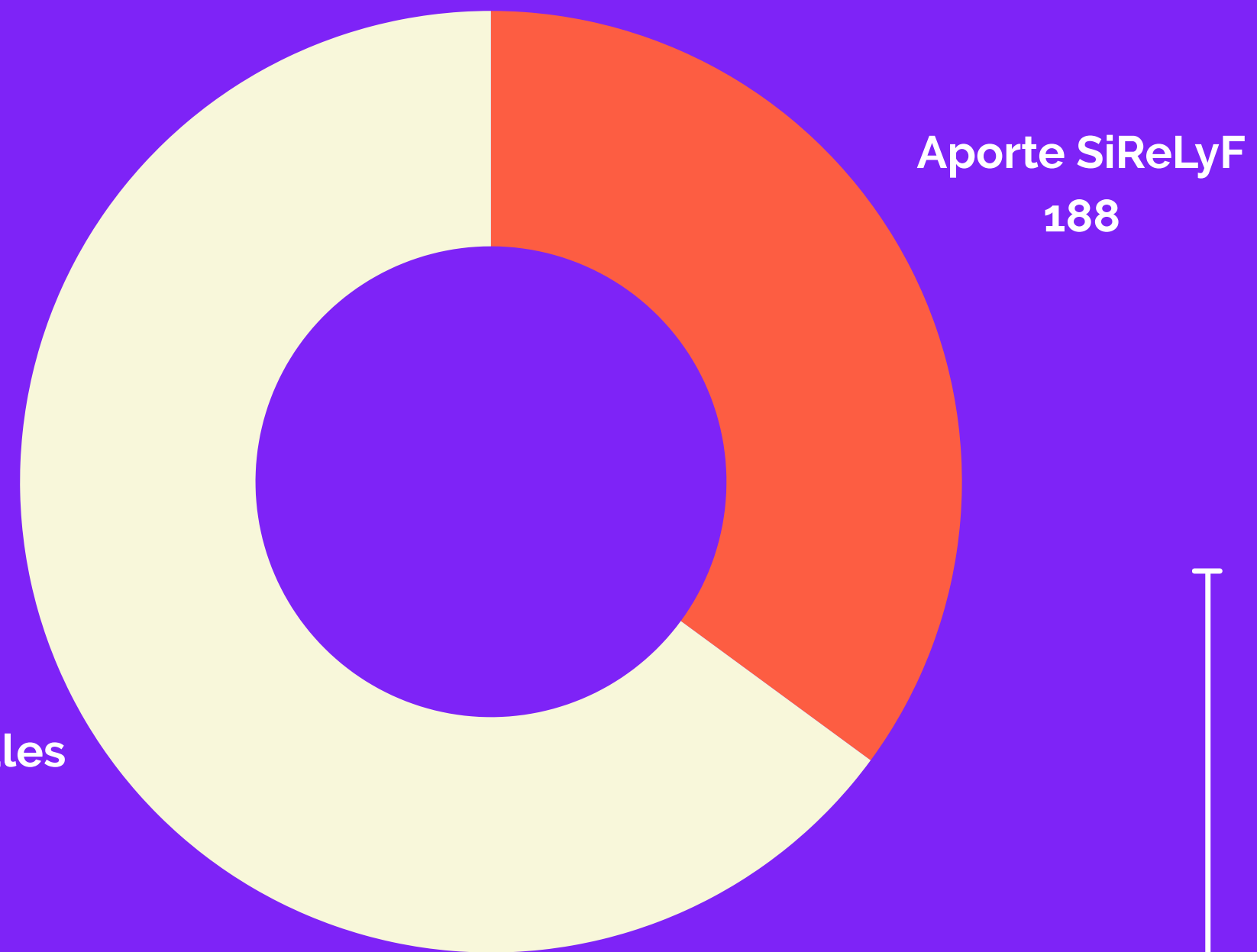


INGRESO Y EGRESOS REGIONAL SALUD OCTUBRE 2024

(DONDE SE RECAUDA Y PAGA LO DEL MES DE AGOSTO)



• Ingresos totales:
\$348.714.964



• Egresos totales:
\$536.737.364





INGRESO Y EGRESOS REGIONAL SALUD OCTUBRE 2024

(DONDE SE RECAUDA Y PAGA LO DEL MES DE AGOSTO)

Informe del mes de Octubre de 2024, donde se recauda y paga AGOSTO 2024

| | |
|--|-----------------------|
| Monto Facturado a Obra Social Provincial Agosto | \$ 108.846.137 |
| Montos aportados extras provinciales (EPEC/Caja de Jubilaciones) | \$ 55.219.609 |
| Sub Total Ingreso Provincia | \$ 164.065.746 |

| | |
|--|-----------------------|
| Monto Facturado a Obra Social Nacional Agosto 2024 | \$ 126.105.981 |
| Montos aportados extras Nacionales | \$ 28.000.000 |
| Sumas no remunerativas (solo Obra Social) | \$ 30.543.236 |
| Sub Total Ingreso Nacional | \$ 184.649.218 |

| | |
|-----------------------|-----------------------|
| Total Ingresos | \$ 348.714.964 |
|-----------------------|-----------------------|

| | |
|---|------------------------|
| SiReLyF debe aportar durante el mes de Agosto 2024 | -\$ 188.022.400 |
|---|------------------------|

| | |
|--|-----------------|
| Egreso Costos Prestacionales Terceros | -\$ 363.201.904 |
| Egreso Pago Prestaciones con Debitos Obra Social Provincial | -\$ 38.308.266 |
| Egreso Pago Prestaciones con Debitos Obra Social Nacional | -\$ 8.811.860 |
| Otros Egresos Prestacionales (incluye medicamentos) | -\$ 14.008.569 |
| Egreso estimado Prestaciones bajo auditoria mes de Julio | -\$ 30.000.000 |
| Impuestos y gastos bancarios | -\$ 25.900.000 |
| Resto gastos de funcionamiento (estructura, auditoria, sistemas,etc) | -\$ 56.506.766 |

| | |
|----------------------|------------------------|
| Total Egresos | -\$ 536.737.364 |
|----------------------|------------------------|

DATOS ESTADÍSTICOS ADICIONALES

- Beneficiarios OSFATLYF: 7170
- Beneficiario OSPLYF: 4308
- Total: 11.478

| Concepto | Cápita de ingreso | Cápita de egreso | Saldo cápita | Pérdida total |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|----------------------|---------------------------|
| OSPLYF | \$ 38.083,97 | -\$ 46.762,27 | -\$ 8.678,30 | -\$ 37.386.123,90 |
| OSFATLYF | \$ 25.753,03 | -\$ 46.762,27 | -\$ 21.009,24 | -\$ 150.636.276,27 |
| Total | | | | -\$ 188.022.400,17 |
| Cuadro promedio beneficiarios | \$ 30.381,16 | -\$ 46.762,2 | -\$ 16.381,11 | -\$ 188.022.400,17 |